



Guayaquil, 30 de mayo del 2012

MAXFUNCION S.A.

Mantenimiento al máximo!

Señores

SOCIOS DE MAXFUNCION S.A.

Ciudad.

Señores Socios:

Me permito comunicarles que he procedido con la revisión de los documentos contables, los mismos que están correctos y debidamente respaldados cada uno de sus comprobantes como son los egresos e ingresos.

Cada comprobante está correcto en lo que a secuencia numérica corresponde, y debidamente respaldado.

En lo que a cuentas de activo se refiere se encuentra claramente indicado en los anexos adjuntos al balance.

En lo que a las ventas se refiere esta correcto de acuerdo a las facturas emitidas por parte de Maxfuncion S.A. siendo así el valor de **\$365.302.02.**

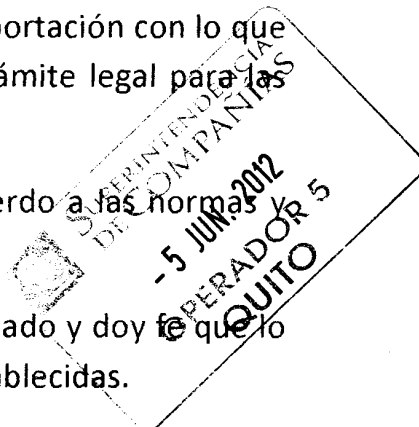
Las importaciones, están de acuerdo al permiso de importación con lo que se ha realizado el pedido (compras) y realizado el trámite legal para las mismas.

En lo que a gastos se refiere están realizados de acuerdo a las normas y necesidades existentes en el giro del negocio.

Es todo lo que puedo comentar con respecto a lo revisado y doy fe que lo realizado está de acuerdo a las normas legalmente establecidas.

Hernán Barros Z.

Comisario



GUAYAQUIL:

Calle 10 de Mayo 1711 Telefax: 239-9395 239-9377

Calle 10 de Mayo 190 y Naciones Unidas Of. 431 Teif.: 246 1262 227-3155

E-mail: hbarros@maxfuncion.com

www.maxfuncion.com